



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO: 37543/20/0041/00 (2020/AR43U/00000290)

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de propuestas de pago en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 111 - 09/05/2012) y sus posteriores modificaciones y CONSIDERANDO, que el expediente de contratación 37543/20/0041/00 (2020/AR43U/00000290) (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE SAN FERNANDO, cuyo objeto es el "Reemplazo giroscópica y repetidores en el buque escuela Juan Sebastián Elcano", con un presupuesto máximo de licitación de ciento cinco mil setecientos cincuenta y cinco Euros 105.755,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Negociado sin publicidad al amparo de lo dispuesto en 44.2.E.-RAZONES TECNICAS/UNICO EMPRESARIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación con fecha 06/04/2020, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2020	14 17 122N1 660	105.755,00	0,00	0,00	105.755,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 13/04/2020.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE SAN FERNANDO con fecha 15-APR-20

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO:

APROBAR el gasto hasta el límite de 105.755,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Negociado sin publicidad, y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 37543/20/0041/00 (2020/AR43U/00000290).

En La Carraca a de abril de 2020

Correo Electrónico

JUCODIZ@FN.MDE.ES

NR:

La Carraca s/n.
11100-San Fernando (Cádiz)
TEL: 956 599245
FAX: 956 599244

CSV: 203001+pspCaakZxi8FmMUBfC:1mP/keU74= - http://sede.defensa.gob.es

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFPG-PKI
Apellidos y Nombre: FUMES TOLEDO, EDUARDO FRANCISCO
Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE SAN FERNANDO
Fecha: 16/04/2020 11:30